



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 891/03.

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

S/ADQUISICIÓN DE PICK UP.-

DICTAMEN N° 0198/03 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15/16.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 28 FEB 2003 .-
///ljev.-



Pablo Nui Langlois
Dr. PABLO NUI LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa